

REPORTE DE PELIGRO N° 079 - 8/9/2020 / COEN - INDECI / 20:00 HORAS
(Reporte N° 6)

ATENDIDA

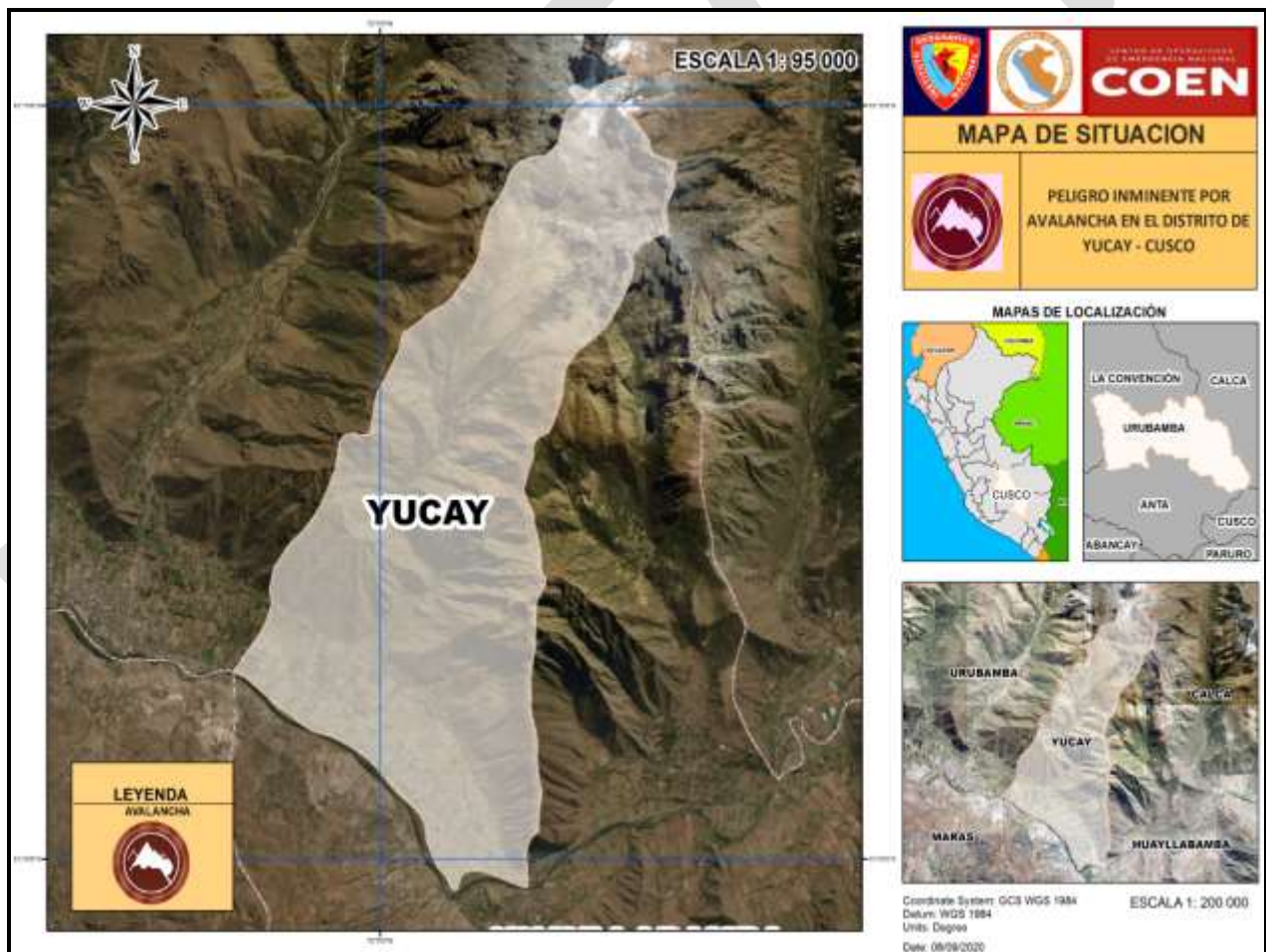
POR AVALANCHA EN EL DISTRITO DE YUCAY - CUSCO

I. HECHOS:

El 3 de abril de 2020, a las 16:30 horas, se produjo el desprendimiento de una parte del Glaciar San Juan en el sector Este que fluye al distrito de Yucay, provincia de Urubamba.

II. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
CUSCO	URUBAMBA	YUCAY



III. ELEMENTOS EXPUESTOS:

Actualizado al 5 de abril de 2020, a las 00:30 horas

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	COMUNIDAD
CUSCO	URUBAMBA	YUCAY	SAN JUAN

Fuente: Instituto Nacional en Glaciares y Ecosistemas de Montaña.
Centro de Operaciones de Emergencias Regional de Cusco.
Centro de Operaciones de Emergencias Sectorial del Ministerio del Interior.

IV. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

Martes, 8 septiembre de 2020

Nacional

Sector

- ✓ La Oficina Desconcentrada Macro Región Sur del Instituto Nacional de Investigaciones en Glaciares y Ecosistemas de Montaña INAIGEM del Ministerio del Ambiente, en su Informe Técnico de Inspección N° A02 Glaciar Allinhuaman de fecha 24 de agosto de 2020, remite sus conclusiones y recomendaciones:

Conclusiones:

- El fenómeno ocurrido el día viernes 03 de abril del 2020 fue una avalancha mixta (compuesta por hielo y rocas) originada por el desprendimiento de rocas en la zona alta.
- Debido a la presencia de rocas fracturadas en zonas de pendiente muy alta se espera la caída de avalanchas de rocas o avalanchas mixtas, en todos los casos estos se depositarán en inmediaciones del frente glaciar, por lo que este sector se convierte en zona de peligro muy alto.
- Las causas que dieron origen al evento descrito fueron principalmente procesos geológicos naturales como el intemperismo, específicamente la gelifracción como 18 consecuencia de cambios en la temperatura superficial en altitudes mayores a los 5000 m s.n.m.
- El glaciar Allinhuaman se encuentra en un proceso de retracción, en los últimos 54 años perdió el 66% de superficie glaciar, de continuar con esta tendencia en los sucesivos años estaremos frente a la desaparición de la principal masa de hielo.
- Debido a la no presencia de lagunas que almacenen volumen importante de agua se afirma que las poblaciones ubicadas aguas abajo no se encuentran en riesgo frente a los peligros futuros de origen en la zona glaciar.

Recomendaciones:

- Se debe evitar el acceso de personas a la zona cercana a los frentes del glaciar Allinhuaman.
- Monitorear el glaciar Allinhuaman y su entorno mediante registro fotográfico mensual o estacional (dos veces al año, finalizando la temporada de lluvia y finalizando la temporada seca), con especial énfasis en las paredes de roca, esta actividad se puede realizar desde un punto con visibilidad ubicado en inmediaciones del bofedal principal que se encuentra en la cota 4100 m., a fin de no exponer a ninguna persona.
- Se recomienda implementar un proyecto de recuperación de servicios ecosistémicos para regulación hídrica que incluya, la reforestación con *Polylepis* (Queuña), propio del piso ecológico; el repoblamiento de los pastos naturales, la recuperación y

Distribución: A los tres niveles de Gobierno (Nacional, Regional y Local).

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima – Perú.

Tel. +511 224-1685 • www.INDECI.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>

conservación del bofedal; y, el monitoreo y registro de caudales en el cauce principal, esto último, con la finalidad de analizar y determinar los escenarios futuros en referencia al recurso hídrico para la microcuenca San Juan debido al retroceso del glaciar

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), recomienda a la autoridad regional y distrital implementar las recomendaciones efectuadas por el Instituto Nacional de Investigaciones en Glaciares y Ecosistemas de Montaña INAIGEM del Ministerio del Ambiente en su Informe Técnico N° A02.
- ✓ Se procede al cierre del presente reporte de peligro.

FUENTE:

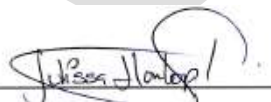
- Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña.
- Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cusco.
- Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yucay.
- Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio del Interior.

Chorrillos, 8 de septiembre de 2020
COEN – INDECI

V.ºB.º



Gral Brig (r) Ricardo SEIJAS DEL CASTILLO
Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil



JULISSA NOEMI LLANTÉN PRECIADO
Economista CEL
Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil

Elaborado por: L. Santiago H.

Actualizado por: L. Sánchez H.

ANEXO:

1. Recursos de Respuesta y Rehabilitación.
2. Cronología de acciones de Respuesta y Rehabilitación.
3. Vista fotográficas

ANEXO (1)**RECURSOS DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN****1. AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:**

Fecha de la Consulta: 8-septiembre-2020

REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES

Gov.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES

Departamento : CUSCO

Provincia : URUBAMBA

Municipalidad	PIA	PIM	Avance %
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUCAY	10,000	92,857	84.5

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

ANEXO (2)**CRONOLOGÍA DE ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN****4/9/2020** **Nacional****Sector**

- ✓ La Oficina Desconcentrada Macro Región Sur del Instituto Nacional de Investigaciones en Glaciales y Ecosistemas de Montaña INAIGEM del Ministerio del Ambiente en su Informe Preliminar de Inspección en el Nevado Chicón Sector San Juan de fecha 7 de abril de 2020, remite sus conclusiones y recomendaciones:

Conclusiones:

- El fenómeno ocurrido el día viernes 03 de abril fue una “avalancha de hielo” originada por el desprendimiento de rocas.
- La probabilidad que se susciten eventos naturales similares es alta.
- No existen lagunas almacenadas en morrenas en la parte baja, por lo tanto, se descarta el peligro de aluvión.

Recomendaciones a corto plazo:

- Realizar la inspección del área y mapeo mediante vuelo drone.
- Identificar glaciares colgantes y estimar los volúmenes de hielo depositado.
- Evitar el tránsito de personas en las zonas aledañas al glaciar y los depósitos de escombros.

Recomendaciones a largo plazo:

- Realizar un plan de manejo para la revegetación y acondicionamiento del humedal con la finalidad de mejorar la calidad de agua y contar con un filtro natural que disipe eventuales cargas de sedimentos.
- Realizar un estudio y evaluación de riesgos en la microcuenca San Juan.
- Asimismo informa que los días 23 y 24 de julio, que con presencia de un especialista en glaciares del INAIGEM, el señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Yucay, miembros de la junta Directiva de la Comunidad de San Juan y personal de la PNP se realizó una inspección in situ del lugar, remitiéndose un informe final el día 24 de agosto.

 27/7/2020**Nacional****Local**

- ✓ El Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de la Municipalidad Provincial de Urubamba informo que:
 - Se han realizado vuelos con helicóptero la zona de peligro con personal del Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Urubamba y el Instituto Nacional de

Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña INAIGEM con el fin de elaborar un Informe Técnico sobre el peligro por avalancha.

☑ **5/4/2020**

MININTER

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio del Interior, a través de su Reporte De Peligro Inminente N° 1375, del 4/4/2020, 23:23 horas, informó que:
 - Personal de la Policía Nacional del Peru, de la Unidad de Emergencia Cusco, la Comisaria de Urubamba y el apoyo de pobladores del lugar se constituyeron a la comunidad de San Juan en el distrito de Yucay, con la finalidad de constatar los posibles riesgos de desastre que pudiera ocasionar el desprendimiento del bloque de nieve, verificando que no se presenta ningún riesgo.
 - asimismo, se verificó que el riachuelo denominado San Juan que desciende del nevado se encuentra con su caudal normal, y que no representa ningún riesgo.

☑ **4/4/2020**

MUNI DISTR DE YUCAY

- ✓ El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yucay, informó que:
 - A las 10:00 horas, personal de las oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres del distrito Yucay, Municipalidad Provincial de Urubamba y del gobierno regional Cusco, se dirigían a la zona para realizar una inspección general, llegando a suspenderse por las fuertes precipitaciones pluviales.
 - Se ha programado para el 5/4/2020, nuevamente el traslado del personal a la zona con la finalidad de realizar una inspección general.

☑ **3/4/2020**

INAIGEM

- ✓ El Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña, informó que a solicitud del alcalde de la Municipalidad Distrital de Yucay, se trasladarán hacia la ciudad de Urubamba con la finalidad de realizar un sobrevuelo en la zona, en compañía del personal del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cusco.

GORE CUSCO

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cusco, en comunicación con el alcalde de la Municipalidad Distrital de Yucay, informó que como medida preventiva se evacuó a los pobladores de la comunidad de San Juan; hasta el momento no se reportan daños.

ANEXO N° 3

Vistas fotográficas

